

Febrero de 2022

Propuesta de contratación de las obras de renovación de los sistemas de CCTV de las sucursales del Banco de España en Bilbao, Málaga, València y Zaragoza

GCS 21/02652

Departamento de Adquisiciones

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Obras ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

Contratación de las obras de renovación de los sistemas del circuito cerrado de televisión (CCTV) de cuatro sucursales del Banco de España.

Las sucursales en las que se llevarán a cabo estas obras son las de: Bilbao, Málaga, València, y Zaragoza.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

Actualmente, la instalación de CCTV es una instalación analógica que data del año 2007. La obsolescencia de la misma, que deriva en averías recurrentes y necesidad de sustitución de equipos de campo constantes, y la conveniencia de implementar una nueva tecnología IP hacen que sea necesaria su sustitución.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento restringido.

Plazo de ejecución

Se estima que la ejecución de los trabajos a contratar tendrá una duración máxima de 9 meses.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación, es de 3.742.596,97 euros, que más el IVA actualmente en vigor alcanza un total de 4.528.542,34 euros, con el siguiente desglose:

Sucursal	Presupuesto base (Imp. Excluidos.)	Presupuesto base (IVA incluido)
Bilbao	882.695,32	1.068.061,34
Málaga	886.951,24	1.073.211,00
València	1.044.924,60	1.264.358,77
Zaragoza	928.025,81	1.122.911,23
TOTAL	3.742.596,97	4.528.542,34

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, excluyendo los impuestos indirectos aplicables.

III. PROPUESTAS

1 Elevar a la Mesa de Contratación la propuesta al órgano de contratación, de aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

2 Elevar al órgano de contratación competente para su aprobación, las siguientes propuestas relativas a la presente contratación:

- La autorización del gasto por un importe estimado de 3.742.596,97 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La autorización del procedimiento restringido, por un valor estimado total de 3.742.596,97 euros.
- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de contratación

[F] MIGUEL
ANGEL ORTIZ
POVEDANO

Firmado digitalmente por [F]
MIGUEL ANGEL
ORTIZ POVEDANO
Fecha: 2022.02.11
15:10:15 +01'00'

Director de Adquisiciones

Se autorizan el gasto y el procedimiento.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba el expediente de contratación de las obras de renovación de los sistemas de CCTV de las sucursales del Banco de España en Bilbao, Málaga, València y Zaragoza (GCS 21/02652), y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Firmado por [F] MARGARITA DELGADO TEJERO el día
18/02/2022 con un certificado emitido por BANCO DE
ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2

Subgobernadora